

Formación ética en carreras de la salud en una universidad estatal chilena: percepción de la comunidad universitaria

Claudia ARANCIBIA-SALVO, Luz BASCUÑÁN-RODRÍGUEZ, Karen BASFI-FER-OBREGÓN, Gloria GARCÍA-VALLEJOS, Maribel MELLA-GUZMÁN, Macarena MESA-MALDONADO, Ana M. ROJAS-SEREY, Laura RUEDA-CASTRO

Introducción. El presente artículo explora la percepción de la comunidad universitaria respecto a la formación ética de los profesionales de ciencias de la salud en una universidad estatal de Chile.

Objetivo. El propósito del estudio es conocer la situación actual de la docencia de esta área, considerando que el proceso de innovación curricular modificó la enseñanza tradicional de la ética, desde un modelo basado en contenidos a uno por competencias. Estas innovaciones en la enseñanza de la ética se asocian, además, a cambios en el ejercicio de la profesión, los contextos sanitarios, las normativas y las políticas de salud nacionales y globales.

Sujetos y métodos. Se utilizó una indagación mixta, utilizando el instrumento de encuesta (Google Forms®), que se complementa con preguntas abiertas. La muestra estuvo compuesta por docentes (con y sin cargo directivo), estudiantes y profesionales. Se hizo un análisis de frecuencias para las preguntas de la escala Likert y se aplicó un análisis de contenido a las respuestas abiertas.

Resultados. Se percibe interés por esta dimensión formativa, se releva la necesidad de una formación aplicada más que teórica. Se reconoce el deber de fortalecer la formación en ética de la investigación, y emerge la demanda de una docencia transversal en el plan de estudios, interdisciplinaria y con una metodología participativa.

Conclusiones. La comunidad universitaria valora la formación ética y bioética, si bien se reconoce una integración insuficiente y heterogénea entre disciplinas. La formación ética debe ser transversal, continua y práctica, preparando a los futuros profesionales para los dilemas morales en su práctica clínica. Además, se destaca la importancia de la formación del cuerpo docente.

Palabras clave. Bioética. Ciencias de la salud. Currículo. Educación basada en competencias. Educación médica. Ética profesional.

Ethical formation in health professions at a Chilean state university: perceptions of the university community

Introduction. This article explores the perception of the university community regarding the ethical training of health sciences professionals at the University of Chile.

Aim. The study aims to identify the current teaching situation in this area, considering that the process of curricular innovation modified the traditional teaching of ethics from a content-based model to one based on competencies. These innovations in the education of ethics are also associated with changes in the exercise of the profession, health contexts, national and global health regulations, and policies.

Subjects and methods. Mixed data was obtained using an online survey (Google Forms®) with a Likert scale and open-ended questions. The sample included teachers (with and without management positions), students, and professionals. A frequency analysis was applied for the Likert scale, and a content analysis was used for quantitative data.

Results. Shows interest in this training dimension and the need for applied rather than theoretical training. The duty to strengthen training in research ethics is recognized, and the demand for transversal teaching in the curriculum is emerging, interdisciplinary, and with a participatory methodology.

Conclusions. The university community values ethical and bioethical training, although it acknowledges insufficient and heterogeneous integration among disciplines. Ethical training should be transversal, continuous, and practical, preparing future professionals for the moral dilemmas in their clinical practice. Additionally, the importance of faculty training is emphasized.

Key words. Bioethics. Competency-based education. Curriculum. Health sciences. Medical education. Professional ethics.

Facultad de Medicina. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Correspondencia:

Dra. Claudia Arancibia Salvo.
Facultad de Medicina. Universidad de Chile. Independencia, 1027.
C.P.: 8380453. Santiago, Chile.

E-mail:

carancibia@uchile.cl

Recibido:

26.04.24.

Aceptado:

28.08.24.

Conflicto de intereses:

No declarado.

Competing interests:

None declared.

Cómo citar este artículo:

Arancibia-Salvo C, Bascuñán-Rodríguez L, Basfi-fer-Obregón K, García-Vallejos G, Mella-Guzmán M, Mesa-Maldonado M, et al. Formación ética en carreras de la salud en una universidad estatal chilena: percepción de la comunidad universitaria. FEM 2024; 27: 159-67. doi: 10.33588/fem.274.1348.

© 2024 FEM



Artículo open access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ISSN: 2014-9832

ISSN (ed. digital): 2014-9840

Introducción

El interés por los aspectos éticos y bioéticos de los programas formativos de los profesionales de la salud se incluye en una declaración publicada en documentos formales de la Universidad de Chile de manera prioritaria y permanente. Sin embargo, cada carrera incluye en su desarrollo diferentes abordajes y validaciones del tema.

El modelo educativo de la Universidad de Chile declara, de forma explícita, la relevancia de la formación de personas con alto sentido ético, comprometidas con su disciplina y el desarrollo de su profesión, en consonancia con el sello formativo institucional [1]. Es así como se releva el apego a los principios orientadores del modelo educativo, que destacan la formación integral de personas, de acuerdo con criterios de calidad y pertinencia de la institución.

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, la formación profesional está basada en competencias, entendidas éstas como 'desarrollar en el estudiante un saber actuar de manera pertinente en diversas situaciones y contextos, para enfrentar problemas propios de la profesión y la ciudadanía, con claros criterios de calidad y humanidad, para lo cual se seleccionan y movilizan recursos internos (conocimientos, experiencias, etc.), de contexto y de redes (de datos, de personas), estando en condiciones de dar razón de las decisiones y actuaciones, y haciéndose cargo de los efectos e impactos de las mismas' [2]. Este modelo, unido a los lineamientos estratégicos de la universidad, da el soporte a todos los programas y planes de estudios.

Cada nuevo escenario educativo genera oportunidades e interrogantes. En relación con las competencias transversales vinculadas a la bioética y la ética, aún no existe consenso respecto al mejor enfoque pedagógico para la enseñanza y evaluación de la ética en ciencias de la salud [3,4]. Sin embargo, existe el riesgo de que las competencias transversales éticas/bioéticas pierdan presencia y continuidad en la formación de los futuros profesionales. Es importante señalar que nos referimos al binomio ética/bioética; para abordar el carácter educativo que representa a los elementos de la ética tradicional se sustentan los principios de la bioética. Distribuir contenidos insertos en cursos de otras áreas formativas, restando espacio a una línea de educación ética sistemática y estructurada, da pie a la existencia de un 'currículo por omisión', fenómeno conocido como la existencia de materias que, aun siendo declaradas de interés como área formativa, no se explicitan, inculcan ni evalúan en

instancias educativas concretas [5]. Frente a la problemática planteada respecto de la carencia de espacios formativos específicos para la formación ética, se hace necesario una línea curricular que revele la necesidad de una formación integral.

Es importante destacar que la educación ética no puede estar sólo basada en conceptos, considerando que el contexto actual demanda que los dilemas emergentes de la práctica profesional se analicen críticamente y se vinculen a los hechos de la vida cotidiana, con el fin de estimular discusiones epistemológicas y prácticas [6].

Respetando y enriqueciendo el dominio formativo propio de cada disciplina y profesión, se pretende que la vinculación y la reflexión conjunta entre los académicos interesados en la docencia de la bioética/ética en las distintas carreras de salud fortalezca el área formativa en los distintos niveles del pregrado [7,8], permitiendo definir competencias comunes y coherentes con nuestros principios y misión como facultad.

En este sentido, el Departamento de Bioética y Humanidades Médicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile congregó a académicos representantes de cada escuela de la salud, con el propósito de conocer la percepción de diversos integrantes de la comunidad universitaria acerca del estado, las fortalezas y las debilidades de la formación ética de los estudiantes de la facultad en las distintas carreras de la salud, con la finalidad de contrastar el modelo educativo y la percepción de los distintos integrantes de la comunidad.

Sujetos y métodos

Se trata de un estudio descriptivo exploratorio que realiza un levantamiento de opiniones de la comunidad universitaria respecto de la formación bioética de los estudiantes. Para alcanzar este propósito, se elabora una encuesta de percepción adaptada a cuatro grupos de actores relevantes de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, directores de carreras y egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; a este último grupo pertenecen los estudiantes que han aprobado las actividades curriculares regulares y sistemáticas que contempla el plan de estudio y a quienes sólo le resta cumplir con las actividades finales para obtener el grado o título respectivo. Para efecto de este estudio, se encuestó a egresados y titulados de las distintas carreras de la salud bajo el mismo acápite. Se utiliza un cuestionario en línea como método de recolección de datos. Si bien se trata de un tipo

de metodología principalmente cuantitativa, también se ofrece espacio para recoger información cualitativa (a través de preguntas abiertas). Por tanto, para este estudio se diseña el cuestionario con elementos cualitativos y cuantitativos.

En síntesis, el propósito de la consulta virtual busca identificar la percepción de la comunidad en torno a los siguientes aspectos:

- Características de la formación ética que reciben y que deberían recibir los estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Nivel de satisfacción con la formación ética de los estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Aspectos distintivos de un ‘perfil ético’ del estudiante de la Facultad de Medicina.

La encuesta se llevó a cabo entre los meses de junio y agosto del año 2022. Cabe señalar que, si bien los directores de escuela y departamento son también docentes de cada unidad, se decidió recoger sus perspectivas desde el papel de autoridad que ejercen mediante un cuestionario específico para este fin.

Descripción del instrumento

La consulta se elaboró a partir del cuestionario utilizado en el estudio *Percepción estudiantil sobre formación bioética en pregrado, en tres escuelas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile* [9] y fue especialmente adaptado por las autoras a la población de estudiantes, egresados, directores y docentes de las ocho carreras de la salud de la Facultad de Medicina. Si bien los instrumentos dirigidos a los distintos actores presentan ciertas particularidades, se mantiene su estructura y contenidos con el fin de facilitar su comparación.

La estructura básica del cuestionario incluye las siguientes secciones:

- Presentación y consentimiento informado.
- Datos generales: edad, sexo y carrera(s) de la salud.
- Cuestionario de opinión y actitudes del encuestado respecto a afirmaciones asociadas a la utilidad, el logro y las características de la formación ética en el pregrado de las carreras de la salud: mediante una escala Likert se identificó el grado de acuerdo/desacuerdo de los participantes frente a cada afirmación. Además, se permitieron comentarios libres dispuestos para este fin, si así se deseaba.
- Preguntas finales abiertas en las que se ofrece agregar alguna sugerencia para fortalecer la formación bioética de la Facultad de Medicina o

comentar algo adicional respecto al tema consultado.

El diseño del formulario de consulta fue desarrollado con Google Forms®. Este recurso técnico permite crear un formato según las necesidades particulares de cada caso. A su vez, facilita el trabajo de tabulación y análisis de los datos, pues las respuestas que se ingresan se almacenan en una hoja de cálculo. Las respuestas se registraron de manera anónima, es decir, no se registraron los correos electrónicos ni otros datos de identificación de los encuestados. Asimismo, el cuestionario se configuró de modo que la misma persona no pudiese responder más de una vez.

Procedimiento de análisis de datos

Se realizó un análisis descriptivo de cada ítem de la escala Likert, calculando la frecuencia y el porcentaje de respuesta para cada grupo de participantes. Adicionalmente, se realizaron comparaciones entre tipos de participantes para las preguntas comunes.

Del mismo modo, para las preguntas abiertas del instrumento se realizó un análisis de contenido de las respuestas de cada grupo de participantes. Investigadores de forma independiente establecieron categorías y subcategorías de temas, y, posteriormente, se construyó un esquema de clasificación temática.

Muestra

Se consultó la opinión de cuatro tipos de informantes de todas las carreras que imparte la Facultad de Medicina: Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina, Nutrición, Obstetricia, Tecnología médica y Terapia ocupacional.

- *Directores*: se solicitó responder a la consulta tanto al actual director como al exdirector de escuela y de departamento. Se consideró satisfactorio obtener respuesta de al menos un director (de departamento o de escuela) de cada carrera de la salud.
- *Docentes*: se invitó a responder a consulta a la población objetivo de docentes, definida como la totalidad de docentes de los claustros académicos. Se estimó satisfactorio recibir respuesta del 50% de los integrantes del claustro académico de cada carrera de la salud.
- *Egresados*: se invitó a responder a la consulta a todos los egresados registrados en los listados entregados por la Unidad de Egresados de la Facultad a las respectivas direcciones de escuela en noviembre de 2021. Se estimó como apropiado

Tabla I. Caracterización sociodemográfica de los encuestados.

	Estudiantes	Docentes	Directores	Egresados	
Número de participantes	216	119	15	112	
Rango de edad	18-40 años	27-77 años	25-66 años	20-más de 50 años	
Sexo	Femenino	65,7%	68,6%	60%	67,9%
	Masculino	31,5%	28,6%	40%	31,3%
	Omite	2,8%	1,7%	–	–
Carrera	Enfermería	29,6%	19,3%	20%	8%
	Fonoaudiología	10,5%	9,2%	13,3%	7,1%
	Kinesiología	10,6%	17,6%	6,7%	23,2%
	Medicina	15,3%	5%	20%	0,9%
	Nutrición	3,7%	9,2%	6,7%	–
	Obstetricia	8,8%	12,6%	13,3%	0,9%
	Tecnología médica	10,6%	20,2%	13,3%	29,5%
	Terapia ocupacional	10,6%	5%	6,7%	3,4%

para este estudio un tamaño muestral mínimo de 80 egresados según el programa G Power (3.1), considerando un nivel de significación de 0,05 y un tamaño de efecto de 0,5. Como se aprecia en la tabla I, respondieron a la consulta 112 egresados. En relación con el año de egreso, un 80% refiere haber egresado entre 2015 y 2022; un 13%, entre 2010 y 2015; un 3,6%, entre 2005 y 2010; y también un 3,6%, entre 1992 y 1999.

- *Estudiantes:* se invitó a responder a la consulta a la población objetivo de estudiantes, es decir, a la totalidad de estudiantes con correos institucionales en la plataforma U-cursos. Se estimó como apropiado para nuestros propósitos un tamaño muestral mínimo de 80 estudiantes de acuerdo con el programa G Power (3.1), considerando un nivel de significación de 0,05 y un tamaño de efecto de 0,5.

Se obtuvo la respuesta de 216 estudiantes. Un 17,1% de la muestra de estudiantes ingresó a la carrera en 2022; un 67,3% entre 2018 y 2021; y un 12,4%, entre 2015 y 2017. Consistentemente, un 65,7% se encuentra entre el segundo y el cuarto año de su carrera.

Resultados

Los resultados se presentan por estamento, describiendo los aspectos comunes de acuerdo con los ítems de la encuesta.

En relación con la relevancia de la formación ética/bioética

Ante la consulta de si consideran que la formación en ética/bioética es fundamental en la formación, los cuatro grupos consultados (docentes, directores, egresados y estudiantes) coinciden en más del 99% estar muy de acuerdo o de acuerdo con esta afirmación. Por otra parte, al consultar si los docentes otorgan suficiente importancia a la formación ética, el grupo de estudiantes manifiesta estar muy de acuerdo o de acuerdo en un 85,2% y en desacuerdo o muy desacuerdo en un 15,7%; los egresados, ante la misma consulta, señalan en un 69,7% estar muy de acuerdo o de acuerdo y en desacuerdo o en muy desacuerdo en un 25,9%; sin embargo, al consultar a directores y docentes, se observa que hay menos conformidad con esta afirmación, y señalan estar muy de acuerdo o de

acuerdo en un 60 y un 49,6%, respectivamente (Fig. 1).

En relación con la utilidad de la formación en ética/bioética

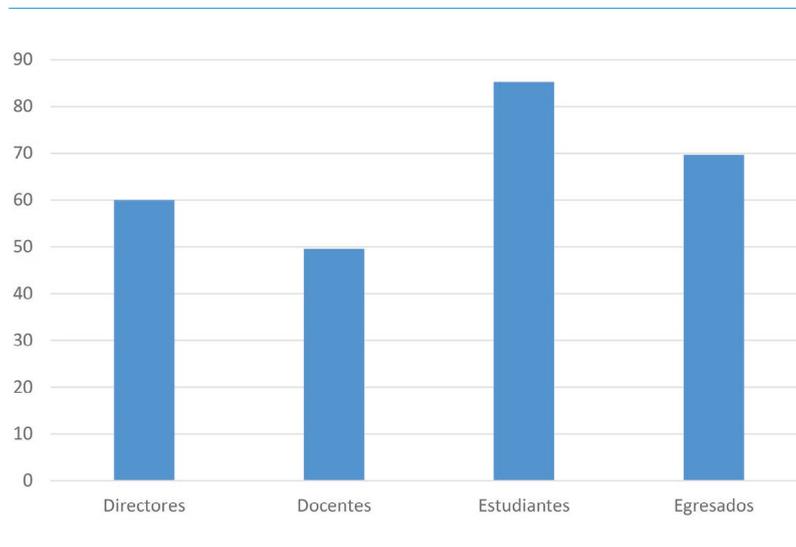
Al ser consultados estudiantes y egresados si en relación con la formación recibida o que están recibiendo se sienten capaces de identificar conflictos éticos, el 94% del estudiantado manifiesta estar muy de acuerdo o de acuerdo con esta afirmación, lo que se relaciona con lo señalado por el grupo de egresados, quienes manifiestan conformidad con esta afirmación en un 97,4%. Esto contrasta con las respuestas dadas por directores y docentes, quienes se manifiestan en conformidad con la afirmación en un 73,4 y un 64,7% respectivamente, con un porcentaje de desacuerdo del 20 y el 26,8%. En relación con lo mismo, en el momento de consultar a estudiantes y egresados si podrían dar o dan una respuesta racional y prudente ante un conflicto ético, el 88,9% de los estudiantes se manifiesta de acuerdo o muy de acuerdo ante esta afirmación, mientras que el grupo de egresados lo hace en un 96,4%.

En cuanto a la formación en ética/bioética de docentes y metodología

Se consultó a los docentes si hay un cuerpo docente formado en el área de la ética/bioética adecuado. Un 50,9% está de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación; sin embargo, un 41,2% señala estar en desacuerdo o muy en desacuerdo. Entre las razones que comentan se encuentra que faltan académicos formados en el área y que esta formación debe ser transversal a todo el cuerpo académico.

Se consultó a directores y docentes respecto de quiénes imparten la docencia en esta área en la carrera. Ambos grupos coinciden en que está a cargo de docentes especialmente formados, un 53,3 y un 46,2%, respectivamente; destaca en el grupo de docentes que un 30,3% no sabe o no está seguro de quiénes están a cargo de esta enseñanza. En cuanto a cómo se organiza curricularmente, ambos grupos coinciden en que principalmente se hace mediante cursos específicos en el área (53,3%). El resto de los participantes, un 49,6%, respectivamente, menciona en segundo lugar que se imparte transversalmente en distintos cursos. El 53,3 y el 37% de directores están de acuerdo y muy de acuerdo en lo importante que resulta la formación ética que se da en práctica clínica; sin embargo, esta opción sólo se menciona como de acuerdo, por docentes, en un 16%.

Figura 1. Grado de acuerdo (%) de los participantes respecto a la importancia a la formación ética/bioética de los estudiantes.



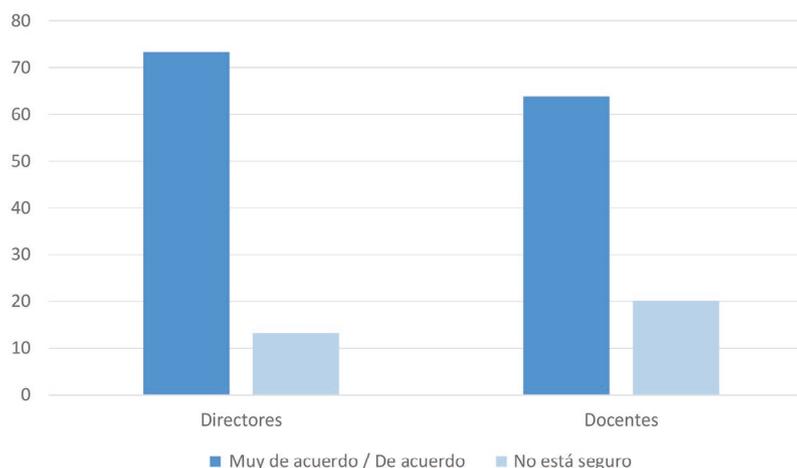
Al ser consultados los grupos por el tipo de formación ética/bioética que imparte la carrera, todos los participantes, excepto el de estudiantes, coinciden en que es predominantemente mixta (egresados: 57,1%; docentes: 24,9%; y directores: 73,3%); sólo el grupo de estudiantes manifiesta que ésta es predominantemente teórica, con un 49,8% de coincidencias con esta opción, seguida de una formación mixta con un 47,5%. Cabe destacar que, en el grupo de docentes, un 25,2% no sabe o no tiene información al respecto.

En relación con las metodologías de evaluación de los aspectos éticos/bioéticos, directores y docentes coinciden en que principalmente se evalúan mediante rúbricas (80 y 52,9%); en segundo lugar, los directores señalan el uso de casos clínicos en un 66,7%, mientras que los docentes señalan las pruebas teóricas como el segundo recurso más usado (42,2%).

También se consultó a los directivos y a los docentes respecto de la formación en ética de la investigación: los primeros señalan que ésta es suficiente en un 73,3% e insuficiente en un 26,7%; los docentes, por su parte, creen que ésta es adecuada en un 12,6%, suficiente en un 34,5% e insuficiente en un 25,2%. El estudiantado, por su parte, manifiesta que esta formación es muy adecuada o adecuada en un 77,4%, mientras que el 20,5% no está de acuerdo con ello.

También los docentes parecen ser más críticos respecto a la valoración que dan los estudiantes a la

Figura 2. Grado de acuerdo (%) de los directores y los docentes respecto a la valoración de la formación ética/bioética.



formación ética/bioética. Se solicitó a docentes y directores manifestar su acuerdo respecto a que los estudiantes desean y valoran recibir formación en ética/bioética.

Como se aprecia en la figura 2, los docentes están menos de acuerdo que los directores o exdirectores de escuela/departamento respecto a esta afirmación. Es interesante notar que el cuerpo docente es el que expresa con mayor frecuencia no estar seguro o no saber respecto a los temas consultados. Esta posición podría ser consecuencia de los requisitos exigidos por la carrera académica en la Facultad de Medicina, que privilegia el saber disciplinar especializado sobre la formación humanista de los académicos. Este dato necesita un análisis más acabado como proyección de este estudio.

Como se aprecia en la tabla II, estas respuestas son consistentes con las dadas a las preguntas abiertas sobre el perfil ético que debe tener el estudiante de la Facultad de Medicina y las sugerencias formativas para lograrlo. Se reconocen valores institucionales que darían un sello a la formación en esta facultad, incluyendo valores cívicos y sociales. Los valores profesionales en las distintas disciplinas se integran con los valores personales, lo que sugiere que la vida profesional es indisoluble de la persona del profesional.

Se concuerda en que la formación ética y bioética debe ser: a) transversal en las distintas asignaturas y continua a lo largo de las carreras; b) práctica

y orientada al quehacer particular de los contextos profesionales; y c) consistente con el ambiente académico y ejemplo de los profesores, por lo que se considera necesaria la formación ética de todos los docentes independientemente de su área de enseñanza.

Discusión

La formación ética profesional ha tendido a resolverse mediante la introducción de al menos un curso, unidades o clases incorporadas a cursos de otros temas, cuya relación con lo ético puede ser vinculante, en el plan de estudios de las escuelas. Sin embargo, el análisis de situaciones críticas que relatan los estudiantes o docentes respecto a cómo se transgreden aspectos éticos en los procesos formativos conduce a cuestionar que esto sea necesario, pero no sea suficiente.

Si bien los resultados destacan la relevancia que docentes, estudiantes y profesionales dan a la formación en ética/bioética, esto contrasta con la apreciación de que existe una ausencia sistemática de una enseñanza transversal en el tema, aspecto que Marín et al plantean como necesario. Después de desarrollar una revisión de la bibliografía internacional, los autores destacan la importancia de la formación bioética como eje transversal de las carreras de la salud [10]. Portal et al, por su parte, reflexionan respecto a que la formación bioética debe instalarse desde épocas iniciales en el proceso educativo del estudiantado, con el fin de asegurar una formación integral en estas materias [11]. Sería necesario diseñar programas que tributen a la transversalidad de la formación a través de diferentes actividades, como talleres de discusión interdisciplinarios, formación de grupos de interés interdisciplinarios, visibilización de la necesidad formativa, sensibilización a la comunidad estudiantil y académica, y muestra de evidencias de los beneficios de la formación ética integral.

Los profesionales reconocen la importancia de la formación en el tema, pero concuerdan en la necesidad de estar constantemente actualizando los contenidos, que vayan cambiando año a año y acrecentando la docencia tutorial.

Por otra parte, el análisis de la información recogida en esta encuesta sobre el conocimiento de la comunidad en cuanto al concepto, áreas y contenidos de la bioética revela un buen nivel de antecedentes, que respaldan la importancia de la formación de pregrado y continua; ello en un contexto en el que los desafíos en salud clínica y pública están

Tabla II. Síntesis de respuestas a preguntas abiertas por estamentos.

Preguntas abiertas	Directores	Docentes	Egresados	Estudiantes
Características que serían a su juicio centrales en el perfil ético del estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile	<ul style="list-style-type: none"> Valores cívicos, sociales, institucionales Actitud reflexiva Capacidad de identificar prácticas y actitudes poco éticas 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer aspectos legales de las profesiones Valores y principios institucionales Compromiso con la vida y su diversidad Habilidades deliberativas 	<ul style="list-style-type: none"> Valores profesionales con usuarios, comunidad y equipo Valores personales e integridad Conocimiento de normas Autoconciencia y autocrítica Responsabilidad social y generacional Capacidad de liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> Valores, principios, vocación y compromiso con los derechos humanos Deberes y derechos de los estudiantes Capacidad de identificar conflictos éticos, capacidad deliberativa y análisis crítico Ética social, respeto a animales y medio ambiente Integridad científica
Sugerencias para fortalecer la formación en el área de la ética/ bioética de la Facultad de Medicina	<ul style="list-style-type: none"> Formación de todos los docentes Transversalidad en la formación Ruta formativa clara Potenciar la ética de la investigación e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Formación integrada transversal y longitudinalmente Cursos de formación general Sello: 'Humanización de la atención de salud' Metodología formativa participativa y práctica 	<ul style="list-style-type: none"> Formación situada-práctica Transversalidad (línea horizontal y vertical) Visión social, sensibilidad crítica Capacidad deliberativa Ética de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Progresión en la enseñanza e integración Mayor visibilidad de disidencias Actualizar metodologías de enseñanza a formación práctica

en constante emergencia [12]. Se subraya la relevancia de la formación práctica y la atención integral de las personas, que incluye aspectos como la empatía y la calidad del cuidado.

Por tanto, la principal percepción es la capacitación adecuada de los estudiantes de la salud y de sus docentes; esto implica mantenerlos actualizados en métodos de abordaje de los dilemas bioéticos, además de cultivar actitudes y habilidades que fomenten una atención de alta calidad centrada en las personas usuarias. La educación en ética y bioética también desempeña un papel crucial en la lucha contra el estigma y la discriminación hacia las personas, permitiendo una atención más empática y libre de prejuicios [13].

Sin embargo, es importante señalar que también se han identificado áreas específicas que requieren mejoras en la comprensión y enfoque, especialmente de conocimientos asociados a la ética de la investigación, sin precisar si se refiere a estudios en animales o en los que participan seres humanos. Por otro lado, algunos consultantes revelaron la necesidad de manejar métodos sólidos para tomar decisiones más complejas.

Se debe resaltar, también, que los hallazgos del presente estudio muestran que algunos docentes refieren desconocimiento en relación con las estrategias de evaluación de las competencias éticas y

bioéticas. Esto puede ser preocupante, ya que la evaluación activa de habilidades para decisiones de índole moral es difícil de representar en rúbricas y ponderaciones.

En conjunto, los resultados sugieren que es necesario mejorar el conocimiento y la comprensión de la comunidad en temas específicos relacionados con la ética de la investigación y los métodos de evaluación de los aprendizajes logrados en bioética.

Al comparar con otros estudios, es posible encontrar opiniones al respecto. Rosales refiere que la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente constituyen un elemento muy importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje [14]. Se enfatiza que la escritura académica debe regirse por parámetros nacionales e internacionales, y que los docentes deben investigar el tema antes de cada sesión de clase, de manera que, al realizar investigación científica, se tenga la capacidad de enseñar a utilizar estrategias técnicas, métodos y teorías para obtener información acorde a la investigación, para luego, con pensamiento crítico, analizar la información, seleccionar las ideas de manera que no se produzca plagio y se dé valor al trabajo que realizó otro investigador y al trabajo que realiza el investigador actual del tema; de esta manera se estaría evidenciando la ética y los valores tanto del docente en su práctica como tal como del

estudiante universitario como parte de una institución, una familia y una sociedad [7,14].

Con respecto a los métodos de evaluación de los propósitos formativos en bioética, Tarhouny et al refieren que la evaluación debe ser tanto formativa como sumativa, y también debe reflejar la integración en el plan de estudios: 'cada disciplina clínica debe abordar cuestiones éticas y legales de particular relevancia para ella y sus estudiantes deben estar sujetos a evaluación como tal' [15]. Hay numerosas técnicas para evaluar los aspectos cognitivos de la resolución de problemas éticos, como la capacidad de comprender conceptos, construir argumentos racionales y reconocer problemas morales. Por su parte, Vera recomienda una evaluación sumativa de los contenidos como un instrumento valioso acompañado de una 'evaluación continua con retroalimentación' [16]. Además, se han utilizado varios enfoques para evaluar las cualidades humanísticas utilizando calificaciones de docentes tutores, usuarios o pares. Las habilidades de comportamiento se evalúan mediante revisión de historias clínicas, exámenes clínicos con objetivos estructurados, observación directa, grabaciones en vídeo y pacientes simulados. Todavía no existe un método de referencia para la evaluación de la bioética.

En términos generales, estos estudios se relacionan con la presente investigación, al confirmar que, en ocasiones, estos dos aspectos habitualmente se consideran fundamentales en el proyecto de formación de ética/bioética profesional de la salud; no obstante, también se identifican áreas de mejoras más específicas, como la transversalidad y multidisciplinariedad de las experiencias formativas. En esta línea de ideas, resulta interesante favorecer condiciones que propicien el sello de responsabilidad social de la misión universitaria como cultura ética institucional.

Conclusiones

Es posible concluir que existe una valoración de la formación ética y bioética por parte de la comunidad universitaria formada por estudiantes, académicos y profesionales. No obstante, tal valoración no necesariamente implica que esta formación se entregue efectivamente. Si bien las personas participantes reconocen la necesidad y la utilidad de la formación en bioética para los estudiantes de salud, al mismo tiempo percibe que ésta no está adecuadamente integrada en los planes de estudio.

Esto es consistente con la heterogeneidad observada en la formación bioética entre las diferentes

disciplinas dentro de la Facultad de Medicina y con la necesidad de generar un trabajo interdisciplinario y definir unos lineamientos mínimos comunes de facultad, apreciación manifestada entre los participantes.

En tercer lugar, existe acuerdo en la comunidad académica en relación con las características que debe tener la formación ética. Debe ser transversal, continua y práctica. Se subraya la importancia de preparar permanentemente a los futuros profesionales con una sólida base ética que les permita abordar los dilemas y desafíos morales que enfrentarán en su práctica clínica.

Por último, se concuerda en la relevancia que posee la formación ética del cuerpo docente. No se trataría de formar expertos en la materia, sino de compartir una impronta ética que comprometa a los docentes, reconociendo que la formación ética se ofrece en todo momento en la docencia que ellos imparten.

Bibliografía

1. Universidad de Chile. Modelo educativo de la universidad de Chile. Santiago: Universidad de Chile; 2021.
2. Hanne AC. El proyecto Tuning latinoamericano: la experiencia del área de Medicina. *Rev Hosp Clin Univ Chile* 2014; 25: 19-31.
3. Villarroel V, Bruna D. Reflexiones en torno a las competencias genéricas en educación superior: un desafío pendiente. *Psicoperspectivas* 2014; 13: 23-34.
4. East L, Defoor MT, Mann PC, Sams RW. Leadership through ethics: preliminary assessment of an innovative medical ethics education program. *Intern Emerg Med* 2020; 16: 513-5.
5. Arrieta de Meza BM, Meza-Cepeda R. La comprensión lectora y la redacción en estudiantes universitarios. *Rev Iberoam Educ* 2005; 36: 1-11.
6. Mascarenhas NB, Rosa DD. Bioética e formação do enfermeiro: uma interface necessária. *Texto & Contexto Enfermagem* 2010; 19: 366-71.
7. General Medical Council. Education Committee. Recommendations on undergraduate medical education: issued by the education committee of the general medical council in pursuance of section 5 of the medical act 1983. London: General Medical Council; 1993.
8. Cárdenas-Díaz M, Sogi-Uematsu C. Enseñanza de la ética en las escuelas de medicina peruanas: un estudio de sílabos. *Anales de la Facultad de Medicina* 2013; 74: 107.
9. Rueda-Castro L, Arancibia-Salvo C, Niño-Moya R. Percepción estudiantil sobre formación bioética en pregrado, en tres escuelas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional* 2018; 18: 45-52.
10. Marín-Pérez AL, Toledo-Santana N, Vásquez-Giler Y, Marín-Toledo IA. La bioética, una necesidad en la formación de los futuros profesionales de la salud. *Atenas* 2017; 4: 61-72.
11. Portal-Benítez L, García-Martínez M, Perdomo-Blanco L, Casanova-Rodríguez T, Duarte-Linares Y. Valores desde la bioética en la formación del profesional de salud basada en competencias. *Edumecentro* 2022; 14: 1-12.
12. Rueda-Castro L, Donoso-Flores I, Lagos-Bosman K, Briceño-Ribot C. Enseñanza de la bioética, generación e implementación de cursos en la Universidad Regional de O'Higgins (Chile). *Apuntes de Bioética* 2021; 6: 29-46.

13. Aquije-Cárdenas GA. Conocimiento y actitud sobre tuberculosis pulmonar en el personal de salud del Centro de Salud La Palma-Ica, 2020. Tesis. Ica: Universidad Autónoma de Ica; 2022.
14. Rosales-Cevallos MM. La ética en la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente. *Ciencia Latina* 2022; 5: 15039-58.
15. El Tarhouny SA, Mansour TM, Wassif GA, Desouky MK. Teaching bioethics for undergraduate medical students. *Biomed Res* 2017; 28: 9840-4.
16. Vera-Carrasco O. Enseñanza de la ética y bioética basadas en competencias en el pregrado de las facultades de medicina. *Cuadernos Hospital de Clínicas* 2016; 57: 61-9.